



“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

RESOLUCION DDCS 101/2025

Ref. Expediente 3754/2025

Bahía Blanca, 11 de noviembre de 2025

VISTO

El contenido de la Res DCS-277/25, en el Departamento de Ciencias de la Salud, para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, en el Área de Análisis Epidemiológico de los Determinantes de la Salud, de la Carrera de Medicina del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 624/2024;

Que el Jurado interviniente propone designar a Matías Agustín Atencio (DNI: 42.884.439; LU 125433), en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura de un cargo;

Por ello:

EL Director Decano “Ad referéndum” CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE

ARTÍCULO 1: Designar en forma ordinaria a Matías Agustín Atencio (DNI: 42.884.439 - LU 125433), en un cargo de Ayudante B (Planta 21027869) para cumplir funciones en el Área Análisis Epidemiológico de los Determinantes de la Salud de la carrera de Medicina.

ARTÍCULO 2°: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 3°: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.